

La participación del trabajador en los beneficios se extenderá a todas las ramas de la producción

A la mayor brevedad posible ha de ser implantado el seguro único

El ministro de Trabajo define la acción de su Departamento como "política por y para el obrero"



Madrid.—El ministro de Trabajo, Juan José de Guzmán, ha definido la acción de su Departamento como "política por y para el obrero".

Con el juego combinado de dos principios, a mi modo de ver, esenciales. De un lado, la participación del productor en los beneficios y de otro el mejoramiento de vida del trabajador y de su familia. Nuestra revolución social tiene que asentarse forzosamente en esos dos principios, el primero de los cuales llega al productor con la empresa en que presta sus servicios y el segundo lo vincula a la familia, a la tierra, a la Patria. Esta meta ideal no puede lograrse sin contar antes con una preparación cultural y social entre los trabajadores, que sea la mayor garantía para las empresas y para ellos mismos, único medio de evitar los reveses de una u otra parte, y agrega: Se ha transformado la anárquica multiplicidad de bases de salarios, jornadas, seguros etc.; o en reglamentaciones de carácter nacional, verdaderos códigos de trabajo en cada rama de la producción. En estas reglamentaciones se ha llegado a la innovación de conferir al trabajador una titulación profesional o categoría, que facilita la especialización del obrero y la marcha productiva de la empresa.

Interrogado sobre cómo piensa conseguir el avance económico de los trabajadores, contesta:

—Con el juego combinado de dos principios, a mi modo de ver, esenciales. De un lado, la participación del productor en los beneficios y de otro el mejoramiento de vida del trabajador y de su familia. Nuestra revolución social tiene que asentarse forzosamente en esos dos principios, el primero de los cuales llega al productor con la empresa en que presta sus servicios y el segundo lo vincula a la familia, a la tierra, a la Patria. Esta meta ideal no puede lograrse sin contar antes con una preparación cultural y social entre los trabajadores, que sea la mayor garantía para las empresas y para ellos mismos, único medio de evitar los reveses de una u otra parte, y agrega: Se ha transformado la anárquica multiplicidad de bases de salarios, jornadas, seguros etc.; o en reglamentaciones de carácter nacional, verdaderos códigos de trabajo en cada rama de la producción. En estas reglamentaciones se ha llegado a la innovación de conferir al trabajador una titulación profesional o categoría, que facilita la especialización del obrero y la marcha productiva de la empresa.

Preguntado acerca de la política de salarios en todas esas reglamentaciones, dice:

—Es ese un punto en el que más cabe la satisfacción de haber logrado el sueño irrealizado de todos los regímenes anteriores. En primer término, se ha establecido un salario base para el trabajador, individualmente considerado respecto a su función. Aparte de este salario base, los ingresos del trabajador se han incrementado con el plus de costosa vida, sincronizado con las oscilaciones de los precios, y el plus de cargas familiares, proporcional a las personas que integran sus familias, y el régimen de mutualidades, que han conseguido nivelar su situación económica con las dificultades del momento en la medida posible.

Repito que varía en cada caso concreto. En general y a manera de ejemplo, puedo indicarle que el ramo de la Banca privada ha alcanzado el 95 por ciento de su salario anterior; el 75 por ciento el de hostelería; el 60 por ciento, el de industrias resineras; el 55 por ciento, el de textiles; el 40 por ciento los de siderometalúrgica, y aproximadamente en el mismo porcentaje los restantes. Interrogado sobre la participación del trabajador en los beneficios, declara:

(Pasa a cuarta página)

LA CRUZ MERITISIMA DE SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT A NUESTRO RVDMO. PRELADO

Ha sido concedida por Decreto de 1.º de Octubre, publicado en el B. O. del pasado lunes

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" del pasado lunes, publica un decreto del Ministerio de Justicia que dice así:

"En atención a las circunstancias y merecimientos que concurren en el Excmo. y Rvdmo. señor doctor don Luciano Pérez Piatero, Arzobispo de Burgos,

Yengo en concederle la Cruz Meritísima de San Raimundo de Peñafort.

Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a uno de Octubre de 1945. Francisco Franco.—El ministro de Justicia, Raimundo Fernández Cuesta."

Felicitemos al insigne Prelado burgense, Dr. Pérez Piatero, por la preciada condecoración con que el Caudillo le ha honrado.

La nueva Estación de Autobuses será construida en la actual zona que ocupa el mercado de ganados

Ayer quedó decidido en una reunión celebrada a mediodía en el despacho de la Alcaldía

Desde hace algún tiempo, la Sociedad Auto Estaciones, concesionaria de la actual Estación de autobuses, viene realizando gestiones a fin de proceder, a la mayor brevedad posible, a la construcción de las instalaciones definitivas, conforme al compromiso contraído con el Ayuntamiento al aceptar la adjudicación de aquella.

Se han estudiado diversos lugares de emplazamiento tanto por la Corporación municipal como por la entidad citada y ayer, a mediodía, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, se celebró en la Sala de Jueces de la Casa Consistorial una reunión de los representantes de Auto-Estaciones y diversos concejales y técnicos municipales.

Después de amplio cambio de impresiones respecto de conveniencias de la ciudad y propósitos y deseos de Auto-Estaciones, quedó decidido que la nueva y definitiva Estación de Autobuses de Burgos sea construida en el paso de la Quinta, en la zona que actualmente ocupan el Mercado de ganados y edificios contiguos.

Desde luego este acuerdo de principio será objeto de sucesivos estudios, que se realizarán a la mayor brevedad a fin de poner en marcha el proyecto con el cual Burgos estará dotado de una Estación de autobuses de mayor amplitud y eficiencia que la actual, con ser ésta ahora una de las mejores de España.

El CAUDILLO inaugura la magna exposición de Artes y Oficios de Madrid

EL CERTAMEN CONSTITUYE UN COMPLETO EXITO

Concurren a él representaciones de todas las provincias españolas

Madrid.—Su Excelencia el jefe del Estado ha inaugurado esta mañana, en el palacio de Exposiciones del Retiro, la magna exposición de Artes y Oficios y Elementales de Trabajo de todas las provincias españolas y zona del prestatario.

A las diez en punto hizo su llegada el Caudillo, al que acompañaban su esposa, doña Carmen Polo de Franco; los jefes de sus Casas militar y civil realente general Moscardó y señor Muñoz Aguilár respectivamente y el capitán general de la primera región teniente general Muñoz Grandes. Fuerzas del regimiento de Infantería número uno rindieron honores siendo revistas después por el Caudillo, a quien recibieron en el palacio de Exposiciones el ministro de Educación Nacional señor Ibañez Martín, presidente de las Cortes, señor Bilbao, subsecretario de Educación Popular, señor Arias Salgado y subsecretario de Educación Nacional señor Rubio, director general de enseñanza profesional y técnica señor Ferrero, director general de Bellas Artes marqués de Lozoya, director de Enseñanza Media señor Ortiz, director de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid don Luis de Sala y otras personalidades.

La esposa de Su Excelencia fué obsequiada con un bello ramo de flores. El jefe del Estado acompañado del ministro de Educación Nacional y del director general de enseñanza profesional y técnica recorrió las diversas dependencias de la exposición admirando los trabajos expuestos y detallándose principalmente en la de la parte del centro que constituye en sus diversas modalidades una excelente prueba de la bondad artística y mecánica de los alumnos participantes y asistentes a las ciudades escuelas oficiales.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

El generalísimo sancionó a los directores de las escuelas que se encuentran en Madrid con motivo de este certamen y elogió los trabajos expuestos en el mismo, que es el primero que se celebra en España.

Después de recorrer detenidamente las instalaciones de cada provincia el Caudillo acompañado de las personalidades citadas abandonó el palacio de la Exposición siendo despedido a su salida con grandes muestras de entusiasmo y ovaciones por parte del gentío que se hallaba estacionado en las inmediaciones y también por los numerosos asistentes al acto inaugural. Las fuerzas militares despidieron al Generalísimo y a su esposa con los mismos honores que les tributaron al llegar.

CONCLUYE LA CONFERENCIA DE MINISTROS DEL EXTERIOR SIN LLEGAR A UN ACUERDO

Peligra el porvenir del Consejo como cuerpo permanente internacional, dice la Reuter

"Si los rusos insisten en su actitud, la Carta de las Naciones Unidas podría considerarse inexistente"

Londres.—El consejo de ministros del Exterior se ha reunido el martes por la mañana, a las once, después de una sesión nocturna, terminada sólo ocho horas antes.

Según Reuter, no se ha resuelto aún ningún problema y la conferencia sigue en un punto muerto, "con lo cual pelagra el porvenir del Consejo como cuerpo permanente internacional".

El ministro de Asuntos Exteriores soviético, Molotov, que preside la sesión de esta mañana, llegó media hora antes de que empezara la reunión.

DECLARACIONES DE UN PORTAVOZ FRANCÉS.—Londres.—Un portavoz francés ha declarado que en esta última etapa de la conferencia de ministros de Asuntos Exteriores se ventilarán principios de gran importancia, tanto para Francia como para el resto del mundo. "Si los rusos insisten en su actitud, dice, en que sólo los jefes de Estado pueden adoptar las decisiones y contraer los compromisos, siendo así susceptibles de revisión todos los demás, los acuerdos logrados fuera de las conferencias de los tres grandes pueden considerarse inexistentes. Y ello podría aplicarse entonces a la Carta de las Naciones Unidas".—Efe

LA CONFERENCIA DE POR TERMINAR SU LABOR SIN LLEGAR A UN ACUERDO.—Londres.—La Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores de los cinco grandes potencias ha terminado esta tarde sin llegar a un acuerdo.

Un comunicado facilitado esta noche dice así: "La Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores se reunió dos veces en el día de hoy, presidiendo Molotov por la mañana y el doctor Wang por la tarde. En su segunda reunión, la Conferencia acordó dar por terminada su labor".

UN COMUNICADO DEL MINISTRO DE LOS ESTADOS UNIDOS.—Londres.—El secretario de Estado de los Estados Unidos, James F. Byrnes, ha comunicado oficialmente que la labor del Consejo de ministros de Asuntos Exteriores debe quedar pendiente hasta llegar a un acuerdo sobre el procedimiento que habrá de ser seguido para redactar los tratados de paz. El texto de la declaración hecha a través de la embajada norteamericana en Londres, dice:

"En consonancia con las directrices fijadas en la conferencia de Berlín, que tendían a la continuación de la

(Continúa en cuarta página)

El Santo Padre se refirió luego a las diferencias existentes entre la Ley eclesiástica y la civil y afirmó que, a pesar de las diferencias, semejantes a las que se dan entre las legisla-

ciones de los distintos países, toda ley debe basarse en la justicia ante Dios. Añadió que, aun reconociendo que los procedimientos eclesiásticos y civiles son muy parecidos o iguales en materia jurídica existen profundas peculiaridades que no deben olvidarse.

A continuación, declaró que el totalitarismo destruye los derechos individuales del hombre, superponiendo a ellos las ideologías estatales, raciales o de clase, y que excluye a los ciudadanos de la auténtica vida social, dividiendo a las naciones en dominadoras y dominadas. La Ley eclesiástica nunca se ha visto afectada por ello en la misma forma que la ley civil, porque tales filosofías políticas son contrarias a la verdadera naturaleza del poder social de la Iglesia.—Efe.

SE PRECISA UNA SOLUCION URGENTE.—Londres.—Palestina ocupa la posición dominante en las columnas del Times del martes por la mañana, con artículos de tres corresponsales acerca de los distintos aspectos de la situación en ese país.

Los tres se muestran de acuerdo en que es preciso encontrar una rápida solución a la crisis, provocada por la continua inmigración judía.—Efe

IMPOSIBILIDAD DE TOMAR UNA DECISION EN LA CASA BLANCA.—Londres.—Es tema de todas las conversaciones en los medios políticos y diplomáticos de la capital británica el asunto relativo a la carta enviada por

el presidente Truman al primer ministro, Attlee, relacionada con el asunto de la inmigración judía a Palestina.

Aunque el ministro de Información británico ha publicado ya una nota en relación con este asunto, desde Washington, ha informado que la Casa Blanca se encontraba en la imposibilidad de tomar ninguna decisión debido a que la carta de Attlee no ha sido recibida.—Efe

Delegación provincial de Trabajo

Nuevo Horario Laboral para las Oficinas Comercio e Industria

En cumplimiento de lo establecido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 del pasado Septiembre, esta Delegación provincial de Trabajo, obrando en virtud de facultades delegadas por la Dirección general de Trabajo, señala el siguiente horario laboral que empezará a regir a partir del día siguiente de su publicación en la Prensa local de Burgos, y Boletín Oficial de la provincia.

Primero.—La Banca, Seguros y Oficinas particulares, se atenderán al horario intensivo, desarrollando su labor entre las ocho y media de la mañana y las dos y media de la tarde.

Segundo.—El Comercio en general y Comercio de la Alimentación, comprendiendo esta última actividad, incluso, las fruterías, confiterías, despachos de carnes y despojos, se mantendrán abiertos de nueve a una y media de la mañana y de tres y media a siete por la tarde.

Tercero.—Las industrias fijarán sus horarios respectivos dentro de las limitaciones impuestas para el consumo de energía eléctrica, debiendo notificar a la Inspección provincial de Trabajo cualquier modificación que en los mismos se introdujesen.

Los anteriores horarios, conforme a lo señalado en artículo tercero de la Orden mencionada, serán modificados según lo exijan las circunstancias y el avance de la estación otoñal.

Las razones que motivan el anterior horario obligan a exigir con el mayor rigor el mantenimiento de los límites señalados, y los excesos que se cometan sobre los mismos serán objeto de rigurosa sanción.

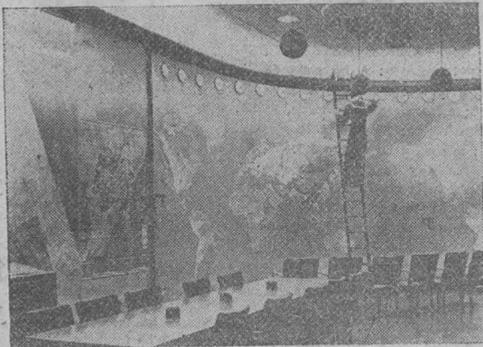
Burgos, 2 de Octubre de 1945. El Delegado de Trabajo, Laudelino León.

Ayuda a la población civil



Las autoridades para los asuntos civiles, están haciendo una gran labor para ayudar a la población asiática después de muchos años de opresión japonesa. El teniente coronel Perkins, entrevistó a una madre japonesa y a sus seis hijos a fin de poder resolver sus problemas

Un mapa meteorológico curioso



Este enorme mapa meteorológico instalado sobre una pared semi-circular de la sala de Estado Mayor, en Washington, ha servido para estudiar las distintas fases de las operaciones norteamericanas en los frentes de la guerra. Los relojes que aparecen en la parte superior, señalan la hora en todos los países del Mundo

Toda ley debe basarse en la justicia ante Dios

Palabras del Papa al Tribunal de la Rota

Roma.—Su Santidad el Papa ha presidido la apertura anual del Tribunal de la Rota. Con este motivo pronunció un discurso en el que puso de relieve las ventajas de la Ley eclesiástica y dijo entre otras cosas:

"Una vez terminada la violencia de la lucha, llega el momento de la justicia, cuya labor consiste en restablecer el orden. Aunque nos retiramos cuando todavía no ha hecho más que extinguirse el ruido de la batalla, ¿podemos decir que ya tenemos paz? Aun no, desgraciadamente. Pero Dios quiere que ésta sea por lo menos la aurora de la paz".



Son muchos los españoles que quieren volver a la Patria

La mayoría de los exilados ya no creen en la propaganda realizada por los comunistas

Declaraciones de varios compatriotas que han regresado de Francia, acogidos al decreto del Caudillo sobre repatriación

Burgos.—Procedentes de Francia han regresado varios súbditos españoles que se encontraban en dicha nación desde hace varios años. Figuran entre ellos numerosas mujeres.

Han manifestado acerca de su situación en Francia, que la mayoría de ellos trabajaban en Tour de Carol

y que acogidos al decreto del Caudillo sobre repatriación de aquellos exilados que no hubieran cometido delitos de sangre, habían solicitado su regreso a España. Agregaron que su deseo hubiera sido regresar antes, pero las dificultades de transporte y la larga tramitación de los visados por parte de las autoridades francesas, no les permitieron así. Han mostrado su sorpresa al encontrar a su entrada en España la tranquilidad y normalidad existentes en nuestro país, y las tierras repletas de viveros y toda clase de artículos, que contrasta con la situación de Francia, donde los establecimientos se encuentran vacíos.

Una de las mujeres dijo: "Yo he tenido que huir del pueblo, pues al enterarse unos elementos extremistas españoles que quería regresar a España, me tacharon de fascista y me persiguieron. En Francia escasean los alimentos y son muchos los españoles que desean regresar, porque han visto ya la verdad de lo que sucede en nuestra Patria. La mayoría de los españoles exilados ya no creen en la propaganda que algunos agentes comunistas realizan. Al cruzar la frontera, la policía española me preguntó de qué pueblo era y si quería regresar a él, con mis hijos. Después de cinco días de serme abierto expediente, se recibió una comunicación del Ministerio de Asuntos Exteriores diciendo que quedaba autorizada para trasladarme a dicho pueblo. En la Comisaría me dieron un subsidio con lo que pude atender a mis gastos durante esos días. ¡Ojalá—termina diciendo—hubiera regresado antes! He escrito a mi marido para que cuanto antes regrese también a España.

PRORROGA del acuerdo comercial entre Colombia y España

Una nota del ministerio de Asuntos Exteriores

Madrid.—En el ministerio de Asuntos Exteriores han facilitado la siguiente nota:

"El Gobierno del Estado español y el Gobierno de la república de Colombia, animados por el deseo de desenvolver su intercambio comercial recíproco y facilitar las relaciones entre ambos países, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del acuerdo comercial de pagos, firmado entre los dos países en 1933, han procedido por muy reciente canje de notas, a la prórroga del mismo por un año".—Cifra

Recibimos la siguiente carta: "Sr. B. I.: Hace tiempo—bastante—leí un snello en el DIARIO, que se refería a cierta reunión que el alcalde había convocado a los propietarios de ciertos solares y edificios urbanos, en la cual nuestra primera autoridad municipal planteó la cuestión vitalísima de mejorar las viviendas existentes y edificar en los solares y tejabanos abandonados. Debo calificar, en justicia, de "oportunistísima" aquella reunión. Porque hay armatostes y casas insignificantes en lugares principales de la ciudad—y no quiero citar nombres que en la mente de todos están—que deben desaparecer sin pérdida de tiempo. Y mientras tanto, casas de gran valor, edificaciones de verdadero mérito han de ser construidas en el extrarradio de la ciudad. Y en el centro adiferes permanentes, solares y más solares abandonados o semiabandonados y el problema de la vivienda adquiriendo cada día que pasa fases más alarmantes. ¿Es que estos tremendos "quistes" van a subsistir a todas las épocas de crecimiento y renovación, impidiendo el mejor desarrollo urbano?

Estos viejos lugares y casas han cumplido ya con creces su misión. Fueron construidos hace más de medio siglo. Entonces pudieron ser orgullo de Burgos. Pero los años, lo mismo para las personas que para las cosas, no pasan en balde. Van dejando—usted bien lo sabe—sus cicatrices y sus huellas indelibles, hasta que llega un momento en que, tras la ruina física, la muerte, es decir, la desaparición resulta inevitable. Este es, exactamente, el caso que nos ocupa. No es posible soslayar por más tiempo el problema. No es lógico volver los ojos, para no verlo. Sabemos también—como antes decíamos—que el Municipio se ha ocupado ya de este asunto. Pero es preciso, necesario y vital para Burgos, que el problema no sea descuidado y, por el contrario, sea atendido como se merece para llegar a la extirpación de tantos "quistes" como se oponen al mejor desarrollo de esta ciudad querida, inspiradora de estas líneas que a Vd. me he atrevido a dirigir".

CONTABILIDAD y preparación completa garantizada para oficinas y Bancos, por profesorado competensísimo, en la acreditada ACADEMIA COMERCIAL. Sanz Pastor 18, 1.º

Guía Profesional

F. URRACA OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES Y DE LA CRUZ ROJA LAIN CALVO, 18.—TELÉFONO 311

S. ARIAS CIRUGIA Y VIAS URINARIAS Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 VITORIA, 9, 2.º.—Burgos Teléfono, 2218

ARTURO GIL Aparato Respiratorio y Corazón RAYOS X Consulta de diez a una Generalísimo Franco, 13 (santes 1415) Teléfono 2316

ANTONIA CASTILLO MEDICO Especialista en partos Enfermedades de la mujer Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 Aparato y Ruiz 18, primero, centro Teléfono 1761.—Burgos

J. VELASCO PULMON Y CORAZON RAYOS X Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 Santander, 18.—Teléfono 1838

G. BAÑUELOS OCULISTA DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD Plaza José Antonio, 67 Tel 1506

CLINICA DENTAL DOMINGO BARREIRO Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7 Santander, 22 y 24.—Teléfono 8433

P. LOPEZ DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO jefe del Servicio de PULMON Y CORAZON DE LA CRUZ ROJA RAYOS X Consulta de 11 a 1 Pueba, 2.—Teléfono 3231

José Carazo Partos y enfermedades de la mujer del Hospital de Barrantes y Cruz Roja Héroes del Alcázar, número 9 Teléfono, 1591

Cioldoaldo Padilla Partos y enfermedades de la mujer Onda corta.—Diatermia Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6 San Juan, 48 y 50, 1.º.—Teléfono 1859

OPTICA IZAMIL - Lain-Calvo, 33 Confíe en esta Casa su receta de Oculista. Cristales científicos de las mejores marcas.

GOBIERNO MILITAR

El Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza recibió durante el día de ayer, en su despacho oficial, las siguientes visitas:

Don Jerónimo Marcotelegui Arcona; comandantes, don Guillermo Diez Jaudenó, don Carlos Ortiz de Rivadeneira, don Raimundo de Paris, don Carlos Calderón Azcona; capitán, don Luis Rodríguez, don Eliseo Martín Gil; teniente coronel, don Lisardo Iborra Bravo y tenientes, don Luis García Castillo y don Basilio Hees Ollivares.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS Don José García Gil, doña Beatriz García y don Félix Sáez Estefanía.

ORDENES DE PAGO Índice de los órdenes de pago y demás documentos remitidos a esta Delegación por la Ordenación de Pagos de la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

Doña Francisca González González, don Victoriano Ramírez Martínez, don Eleuterio García Grajeda, don Lorenzo Angulo Castresana, y don Francisco Cornejo Aizpuru.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para hoy SALA DE LO CIVIL

Procedente del juzgado de Torrelavega, seguido entre don Francisco Cegull y don Alfredo Peón, sobre desahucio de fincas rústicas.

AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Villadiego, seguido contra Salvador Esteban Piñero, sobre estufa, en el que es parte el señor abogado del Estado.

Orujo superior Cajas y aguardientes de todas clases Vermont rancio y molcajete. ANTONIO CARCEDO MARISCAL Alhondiga, 26—San Juan, 64.—BURGOS

Serán repoblados los alrededores de la ciudad

UNA INTENSA LABOR SERA DESARROLLADA EN BREVE PLAZO. PARA EMBELLECER AUN MÁS LAS CERCAÑAS DE LA POBLACION

Se encuentra en Burgos el ingeniero Sr. Martínez Pison, que, en representación del Patrimonio Forestal del Estado ha llegado a realizar los estudios convenientes a fin de establecer en plan de trabajos de repoblación de todas las laderas que circundan nuestra ciudad.

Desde luego, el Patrimonio, de acuerdo con el Ayuntamiento, están decididos a llevar a cabo una intensa labor, mediante la cual serán embellecidas extraordinariamente las cercanías de la capital.

Parece ser que ya se ha llegado a un acuerdo de principio en este interesante asunto, a tal punto que en breve plazo darán comienzo las obras en todos los lugares afectados por esta importante mejora, llamada a embellecer aún más los alrededores de la capital.

La fe y el heroísmo de un pueblo, reflejada en UNA NACION EN MARCHA

Ejercicios de tiro de cañón

Durante los días 3 al 10, ambos inclusive, y por el Regimiento de Artillería número 63 de esta Plaza, se efectuarán de las nueve a diecinueve horas ejercicios de tiro de cañón con fuego real en el campo eventual de Villagonzalo-Pedernales, teniendo por límites los siguientes:

Límite Norte: Mojón del Caballo, (incluido); Rencuico, (excluido); Fuenteveila, (incluido); Las Pedrajas (incluido); San Zoles, (excluido).—Límite Sur: La Puentevilla, (excluido); Vértice La Pelada (incluido); Villagonzalo Pedernales, (excluido); Cerro Guerra, (incluido); kilómetro 236 de la carretera de Madrid.

Igualmente, durante los días 11, 13 y 15 del mismo mes, y con el mismo horario, se efectuarán ejercicios en el campo eventual de Villalónqujar, definido por los siguientes límites.—Límite Este: Carretera de Qublanadueñas.—Límite Sur: Río Almazón.—Límite Norte: Arroyal, (excluido); Páramo, (excluido); camino de Tardajos.

Lo que se hace público a fin de que se adopten las medidas necesarias, en evitación de accidentes.

NOTICIAS

CUPON PRO-CIEGO.—El número premiado con 25 ptas. correspondiente al día de hoy, es el 736. Premiadlos con 250 pesetas los números-terminados en 36.

LETRAS DE LUTO.—En Tetuán y a los 53 años de edad, ha dejado de existir en el día de ayer, víctima de rápida enfermedad, nuestro ilustre paisano y colaborador don Luis Orduna Moral, consta de España, que actualmente prestaba sus servicios en dicha ciudad de nuestro protectorado.

Descanse en paz y reciban su apenada esposa doña Luisa P. Cifuentes, y demás distinguida familia, entre la que figura su hermano político nuestro querido amigo don José Moliner Martínez, nuestro más sentido pésame.

NUEVOS HOGARES.—En la Iglesia parroquial de San Marcos, de Madrid, adornada para el acto, han contraído matrimonio nuestro querido amigo don José-Bías Cudón Fernández y la bella señorita Isabel Barrigón.

Entre acordes nupciales hizo su entrada en el templo la desposada, que lucía precioso traje de tul ilusión, del brazo de su padrino y futuro padre político don Hildefonso Godón Cobo.

Seguía el novio, de ligerosa etiqueta, dando el brazo a la madrina y madre de la novia, la señora viuda de Barrigón.

Ofició en la eucaristía el reverendo señor don Jesús Godón Fernández, hermano del contrayente y salmista de nuestra S. I. C., que dirigió a los desposados y asistentes al acto una elocuente y conmovedora plática.

En el coro se interpretaron bellas composiciones y entre ellas fue cantada el Ave María de Schubert, por la señorita Adela de la Granja, escritora y colaboradora de Radio Nacional.

Suscribieron el acta como testigos.

Carlelera de espectáculos COLISEO.—A las 5,30, 7,30 y 11, "Primera cita". CORDON.—A las 5,15, 7,30 y 10,45, "La ciudad de los muchachos". GRAN TEATRO.—A las 7,30 y 11, presentación del espectáculo de variedades "Tronio de España".

por parte de la novia, sus hermanos don Manuel y don José Luis, el industrial madrileño don Juan Hernández y el teniente coronel de Estado Mayor y profesor de la Escuela Superior del Ejército, don Ramón Armada Sabán y por parte del novio su hermano don José María, secretario del Círculo Católico de Obreros de Burgos y director de su Caja de Ahorros, don Luis Almagrá, director general en España de la Compañía de Seguros "Cívica-donga", don Pascual del Monte, jefe del servicio de Seguros centralizadas de la misa; don Francisco Mafuflanos Ploas, director gerente de Artes Gráficas municipales de Madrid y el industrial vizcaíno don José González. La feliz pareja a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, salió en viaje de novios para el Sur de España.

¡PELUQUERAS! Harán permanentes perfectas con saguitos al aceite CROK. Venta: Perfumería Fermi. Lain Calvo, 22. Teléfono, 1997.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.—Barómetro: A las siete de la mañana, 696,7; a las dos de la tarde, 695,6; a las siete de la tarde, 692,4.

Termómetro: Máxima a la sombra, 19,0; mínima, a la sombra, 8,2.

Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, NE.—6 Km; a las dos de la tarde, NNE.—12 Km; a las siete de la tarde, ENE.—6 Km.

Recorrido, 210 Km.

ASISTENCIAS en la Casa de Socorro

Durante el día de ayer fueron asistidas, entre otras, las siguientes personas:

Mauro Ibañez Santidrián, de 24 años de edad, domiciliado en la Estación, de herida incisa en el primer espacio interdigital de la mano izquierda, por explosión de una botella.

Modesto Medrano, de 29 años, Nufío Basura 15, de herida contusa en el mentón y contusión en la muñeca derecha, por caída.

Agapito Fernández Pérez, de 23 años, San Julián 7, de contusión con erosión en el lomo de la nariz y erosión en el pómulo derecho, por una patada de una mula.

Gregorio Santamaría, de 20 años, Santa Ana 2, de heridas contusas en el dorso de los dedos índice, anular y medio de la mano izquierda, trabaján do para Arcediano Bol.

Jesús Carrillo Palacios, de 20 años, San Esteban 19, de herida contusa en la cara palmar, magullamiento general y probable fractura del primero y segundo metacarpieno de la mano izquierda, trabajando en la fábrica de galletas "Aronada", al ser atrampado por una máquina.

Tomás Cors Gil, de 25 años, domiciliado en el barrio de Castañares, de herida contusa con abulsión de la uña del dedo pulgar de la mano izquierda, trabajando al servicio del señor Bello.

Santos Eria, de 35 años, San Juan 44, de fractura de la segunda falange del dedo pulgar de la mano derecha, trabajando para la Vidriera Burgalesa.

Aquilina Quintanilla, de 32 años, que habita en el inmediato pueblo de Gamonal, de contusión con edema en los huesos propios de la nariz, hemorragia nasal, contusión en la región articular de la cuarta costilla izquierda, por agresión. Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

ANUNCIOS OFICIALES

Sociedad Española de Seda Artificial S.A. (S. E. S. A.) - BURGOS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado de conformidad con el artículo 50 de los Estatutos, a partir del día 1.º de Octubre entrante se pagará un dividendo a cuenta de los beneficios del Ejercicio corriente, del CUATRO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTOS, o sea VEINTE PESETAS POR TITULO, para todas las acciones en circulación.

El pago se efectuará en las Oficinas de la Sociedad, carretera de Valladolid, Burgos, todos los días laborables y exclusivamente en las horas de 10 a 12 de la mañana, contra entrega del cupón número 19 de las acciones, debidamente relacionado en la factura que se facilitará en las propias Oficinas de la Sociedad.

Burgos, 12 de Septiembre de 1945. El Consejero-Secretario José Antonio Plaza de Ayllón

Jefatura de Obras Públicas de Burgos Necesitando este Hospital artículos para el consumo durante el mes de Noviembre, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 20 del actual y durante la primera media hora de constituida la Junta. El anuncio detallado se encuentra en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Burgos y en esta Administración. Burgos 1 de Octubre de 1945. El secretario

ANUNCIO Se saca a concurso el Guardarropia del salón del CLUB CICLISTA BURGALÉS. Informarán en Secretaría de la Sociedad.

SUBASTA DE CASA TABERNA En Villaría de Burgos, el domingo 7 de los corrientes, a las doce de la mañana, tendrá lugar en la Sala del Ayuntamiento la subasta de la casa taberna de dicho pueblo.

Regimiento de Caballería Cazadores de España n.º II Deseando este Regimiento adquirir una máquina de escribir, nueva, carro 40 centímetros, diríjase los presupuestos en carta cerrada a este Regimiento. Siendo por cuenta del adjudicatario los gastos de anuncio. Burgos 2 de Octubre de 1945.

SUBASTA Se hace pública de la casa-taberna de Salguero de Juarros, el día 7, a las tres de la tarde, bajo el pliego de condiciones que se halla en el Ayuntamiento. El alcalde, Antonio Leiva.

VENTA DE FINGAS

URBANA EN BURGOS.—Con sus accesorios de tenada, jardín cobertizo y almacenes, sita en el Barrio del Hospital del Rey y su calle de Alfonso VIII, número 6. RUSTICA EN SASAMÓN.—De cabida aproximada de 120 fanegas, con casa y corral, árboles frutales y viñedo, en término de Geladilla y Páramo. Habiéndose declarado desierta la primera subasta, se anuncia la segunda con rebaja de un veinticinco por ciento del tipo de tasación, concediéndose un plazo hasta el día 13 del actual, a las 12 horas en que se procederá a la apertura de pliegos en que constan las promisiones de compra. Pliego de condiciones y titulación, en el despacho del Procurador señor Echevarrieta, Calle San Pablo, 11, bajo.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer y en la tarde del día primero fueron realizadas las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS Idefonso Luis Toledano, José Miguel de las Heras Miguel, Victoriano Migólez Carballada, Víctor; Santamaría Balaguer, Angel López Ortega, Ana María Alances Martínez, María Blanca de la Fuente Martínez, Eugeenio Ortega Delgado, José Luis Ojeda, María Antón, José Miguel Lozano Izquierdo, María del Carmen Martínez Sancha.

DEFUNCIONES Félix Plaza Iglesias, de Burgos, 74 años, Avenida del Generalísimo 9. Isabel Gómez García, de Cueva Cardiel, 64 años, Tinto.

En el pasado mes de Septiembre se efectuaron 123 inscripciones de nacimientos y 63 defunciones, por lo que la población burgalesa ha aumentado justamente de 60 personas. En el mismo lapso le tiempo han tenido lugar 60 matrimonios.

Mañana, con motivo de la apertura de curso, podrá el público visitar el Instituto, en el que se han realizado varias reformas, después de la fiesta de apertura, que se celebrará a las doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Esta mañana, ocurrió un sensible desgracia en la calle de San Juan. Un muchacho de 13 años se hallaba jugando en su domicilio, encaramado en una puerta, cuando resbaló, rasgándose el vientre de la picaporte de la misma.

A los gritos de la criatura y de su madre acudió un vecino, que se llevó al niño a la Casa de Socorro, donde los médicos señores Pournier, Aránguena y Tamayo, le apreciaron una herida penetrante de vientre, con salida del epiploon, y rotura de una hernia inguinal.

Fué operado inmediatamente y trasladado luego en grave estado al Hospital de San Juan.

La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 11 grados y la mínima de 2,4.

VIDA ETERNA SANTORAL SANTOS DE HOY

Ss. Teresita del Niño Jesús, patrona de las Misiones; Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, mrs.; Maximiano, ob.; Gerardo, ab.; y Esiquio, cf.

SANTOS DE MASANA Ss. Francisco de Asís fd., Pedro, Cb., Cayo, Fausto, Eusebio, pbr.; Lucio, dc., Marcos y Marciano mrs.; Ruba, vg.

Misa, con rito doble mayor y color blanco, de S.º Francisco, segunda oración Et famulos.

CULTOS SAN LESMES: Mes del Rosario. Por la tarde, a las siete, con exposición menor.

JUEVES EUCARISTICOS: Comunión según costumbre. Por la tarde, a las siete, Hora Santan en Santiago y Santa Agueda.

NOVENA DE SAN FRANCISCO IGLESIA DE SANTA CLARA: Día 4. Fiesta de San Francisco de Asís, Fundador de las tres Ordenes Franciscanas y celestial Patrono de "La Acción Católica".

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes. Durante ella se hará el ejercicio de la Novena a San Francisco.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Tomás Cuesta Torres (MAESTRO NACIONAL JUBILADO)

falleció el día 4 de Octubre de 1944, a los 78 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Tomasa Sáenz Hernández; hijos, doña Natividad y doña Isabel (maestras de la Escuela Graduada aneja a la Normal), don Angel (funcionario de la Delegación de Hacienda) y doña Petra; hijo político, don Félix Barrio (maestro nacional de Olombrada, Segovia); nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que se celebrará mañana, día 4, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el mismo día, a las siete, en la iglesia de los Padres Carmelitas; las de siete y media, ocho y nueve y media, en San Cosme y San Damián, y la Exposición en las Religiosas Franciscanas, por cuyos actos de piedad les anticipan las Gracias.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA Santa Clara 2, — Teléfono 1672 PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Ignacio Miguel Gutiérrez (Jefe de Negociado de la Excmo. Diputación)

falleció el 4 de Octubre de 1944 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su esposa, Julia Santillana Ramírez; hijas, Esperanza y Julia; hija política, nieta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Al recordar a sus amistades esta fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Julián, San Pedro y San Felices, mañana Jueves, día 4, a las once y media, así como las misas que se celebren durante el mismo y en la misma parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 3 de Octubre de 1945

VIDA ETERNA

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al Jueves 30 de Septiembre de 1915

Mañana, con motivo de la apertura de curso, podrá el público visitar el Instituto, en el que se han realizado varias reformas, después de la fiesta de apertura, que se celebrará a las doce de la mañana y de tres a siete de la tarde.

Esta mañana, ocurrió un sensible desgracia en la calle de San Juan. Un muchacho de 13 años se hallaba jugando en su domicilio, encaramado en una puerta, cuando resbaló, rasgándose el vientre de la picaporte de la misma.

A los gritos de la criatura y de su madre acudió un vecino, que se llevó al niño a la Casa de Socorro, donde los médicos señores Pournier, Aránguena y Tamayo, le apreciaron una herida penetrante de vientre, con salida del epiploon, y rotura de una hernia inguinal.

Fué operado inmediatamente y trasladado luego en grave estado al Hospital de San Juan.

La temperatura máxima a la sombra ha sido hoy de 11 grados y la mínima de 2,4.

SANTORAL SANTOS DE HOY

Ss. Teresita del Niño Jesús, patrona de las Misiones; Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, mrs.; Maximiano, ob.; Gerardo, ab.; y Esiquio, cf.

SANTOS DE MASANA Ss. Francisco de Asís fd., Pedro, Cb., Cayo, Fausto, Eusebio, pbr.; Lucio, dc., Marcos y Marciano mrs.; Ruba, vg.

Misa, con rito doble mayor y color blanco, de S.º Francisco, segunda oración Et famulos.

CULTOS SAN LESMES: Mes del Rosario. Por la tarde, a las siete, con exposición menor.

JUEVES EUCARISTICOS: Comunión según costumbre. Por la tarde, a las siete, Hora Santan en Santiago y Santa Agueda.

NOVENA DE SAN FRANCISCO IGLESIA DE SANTA CLARA: Día 4. Fiesta de San Francisco de Asís, Fundador de las tres Ordenes Franciscanas y celestial Patrono de "La Acción Católica".

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes. Durante ella se hará el ejercicio de la Novena a San Francisco.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Tomás Cuesta Torres (MAESTRO NACIONAL JUBILADO)

falleció el día 4 de Octubre de 1944, a los 78 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Tomasa Sáenz Hernández; hijos, doña Natividad y doña Isabel (maestras de la Escuela Graduada aneja a la Normal), don Angel (funcionario de la Delegación de Hacienda) y doña Petra; hijo político, don Félix Barrio (maestro nacional de Olombrada, Segovia); nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la asistencia al funeral que se celebrará mañana, día 4, a las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el mismo día, a las siete, en la iglesia de los Padres Carmelitas; las de siete y media, ocho y nueve y media, en San Cosme y San Damián, y la Exposición en las Religiosas Franciscanas, por cuyos actos de piedad les anticipan las Gracias.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

LA MISERICORDIA Santa Clara 2, — Teléfono 1672 PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Ignacio Miguel Gutiérrez (Jefe de Negociado de la Excmo. Diputación)

falleció el 4 de Octubre de 1944 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su esposa, Julia Santillana Ramírez; hijas, Esperanza y Julia; hija política, nieta, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Al recordar a sus amistades esta fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Julián, San Pedro y San Felices, mañana Jueves, día 4, a las once y media, así como las misas que se celebren durante el mismo y en la misma parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 3 de Octubre de 1945

REVERENDO PADRE José-Pablo de Acillona y Durañona (Marqués de Acillona)

Descanzó en el Señor el día de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

LOS REVERENDOS PADRES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Sus hermanos, María (Religiosa Carmelita Descalza en Begoña) María Salomé (Religiosa Esciava del Sagrado Corazón), Mercedes, Jesús y Guillermo, y demás familia.

Ruegan a sus amistades se dignen tener presente en sus oraciones y asistir a la misa de corpore insepulto que se celebrará en la Iglesia de la Merced hoy miércoles, 3, a las once, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos. Casa mortuoria: Merced, 32, residencia de los PP. Jesuitas.

Por Antonio ORTIZ

SE ESPERA LA DIMISION del Gobierno japonés

Ha sido disuelto el Cuartel general de las fuerzas aéreas niponas

Tokio.—Se espera de un momento a otro la reforma del Gobierno japonés. El portavoz del Gabinete ha negado la veracidad al rumor de que había presentado la dimisión colectiva del Gabinete el príncipe Higashikuni.—Efe.

MONTGOMERY traza un cuadro sombrío de cómo se vive en Alemania

Con toda franqueza expuso los peligros del hambre, del crimen y de las enfermedades

Londres.—El mariscal Montgomery, en una alocución pronunciada en el curso de un momento que le fue rendido por una sociedad periodística, traza un cuadro sombrío de las condiciones de la zona británica de Alemania y dijo que a no ser que la extracción de carbón en Alemania sea a una velocidad nada puede impedir el colapso económico de la Alemania occidental.—Efe.

Y ahora hace un siglo que se marchó a las misiones de Australia Fray Rosendo Salvado, que así se llamaba aquel fraile de la Orden de San Benito. Perth fué su primera jornada. Y la primera genialidad del frailecillo. Sin dinero no habría misión y él no lo tenía. Pero contaba con su arte y con su destreza para tocar el piano. Un concierto improvisado le allegó los fondos necesarios... la vida del misionero. Crear cultura y ciencia, levantar pueblos y ciudades, trasplantar cultivos y producir riqueza, ganar almas para el cielo, fundir en un haz de amor a todos los hombres.

Nueva Ursula fué su primera fundación. Allí hubo de improvisarlo todo. Porque no había ni donde sentarse. "Echarme en el suelo o sentarme hubiera sido muy expuesto para la salud, no habiendo un sólo palmo de terreno enjuto. El tiempo lo pasaba ya en pie, ya de rodillas, tomando el poco descanso que me permitía la incómoda posición", nos dice el mismo fraile en sus memorias.

Y como aquel misionero de California, que escribía, "Enviadme, hermanos, en una cilla, esquilas de rosas de Castilla y tallos de membrillos, limones y naranjos", Fray Rosendo trajo también de España simientes y granos. Aquí de la cosecha. "Vimos con una inexplicable satisfacción, verdades el grano que nos prometía una abundante cosecha, presentando no menos buen aspecto unas 600 cepas y otros tantos árboles frutales".

En el desierto australiano ha surgido el vergel de Nueva Ursula. Aquellos nativos han quedado incorporados a la civilización. Son ya hijos de Dios y herederos de su gloria. Los ha enseñado un fraile español, que llegó de muy lejos con dulces, deje galaleo en su hablar y en su espíritu inquietudes de mar y de universo.

Para la mayor gloria de Dios siempre hay un español a mano.

(Prohibida la reproducción.) Muy pronto el Hospital de San Juan va a celebrar su fiesta anual. Se generoso, burgales.

EL HAMBRE EN JAVA

Diez millones de personas murieron durante la ocupación nipona en la isla

Batavia.—Cerca de diez millones de personas han muerto de hambre en Java durante la ocupación japonesa, según manifestaciones hechas a la Prensa por las autoridades de esta ciudad.—Efe.

LABOLSA

COTIZACIONES DE MADRID. Madrid.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos públicos.—Interior, s/c, F. E y D. 8170; C. B. y A. 9270; Exterior s/c, 10475; Amortizable 3%, s/c, F. 9925; E. 10035; B. 101; C. B. 10250; A. 105; 4%, Mayo, 10350; Noviembre, s/c, 10430; 3%, s/c, 9665; Nueva, s/c, 10375; de 1944, s/c, 10150; Empréstito de 1945, 10050; Reconstrucción nacional, 10350; Tesoros de 1941, s/c, 10160; H. Ebro, 6%, 1930, 110; Majazén, 10250; Cédulas hipotecarias, 4%, s/c, 10025; Idem A. 105; Idem B. 10475; Idem C. s/c, 10310; Idem D. 105; Obligaciones Marruecos, 109.

COTIZACIONES DE BILBAO. Bilbao.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos públicos.—Interior, 4%, 93; Amortizable, Octubre, 105; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 99; Diputación Vizcaya, 45%, 110.

Obligaciones.—Santander, 4%, 7550; Viesgo, 5%, 105; Duero, 5 por 100, 10650; Altos Hornos, 1922, 10150; Acciones.—Banco de Bilbao, 411; Español de Crédito, 361; Hispano Americano, 351; Vizcaya, A. 351; Idem B. 4375; Robla, 206; Santander, ordinarias, 430; Viesgo, 19750; Hidroespañola, 293; Iberduero, ordinarias, 242; Miem nuevas, 1.100; Mengemor, 202; Setolazar, portador, 14750; General de Navegación, 400; Nervión, 1.565; Aznar, 1.775; Bilbaina, 210; Vascongada, 565; Babcock, 345; Euskalduna, 400; Santa Bárbara, 89; Seguros Aurora, 825; Bodegas bilbainas, 241; Papelera, 275; Explosivos, 328; Hijados La Conchita, 105.—Cifra.

BANCO MERCANTIL. Banca.—Bolsa.—Cambio Caja de Ahorros Español, 16.—Burgos

EL PROPIO HITLER ORDENO A HESS SU VIAJE A INGLATERRA

Los puntos que abarcaba la oferta de paz de Alemania a Gran Bretaña

Londres, 2 (Crónica especial transmitida por Radio).—El "Sunday Dispatch" ha publicado el domingo un importante despacho de su corresponsal en París, en el que se dice, tomándolo como base un documento confidencial hallado entre las ruinas de la Cancillería alemana, que ha quedado establecido sin ningún género de dudas que fué el propio Hitler quien ordenó el viaje de Rodolfo Hess a Inglaterra. "De esta forma—dice el corresponsal británico—ha quedado esclarecido el misterio de la "fuga de Hess y su aterrizaje en Escocia fué en su día circular en el sentido de que el lugarteniente del Fuhrer era portador de una misión de paz". El documento encontrado recientemente ha sido examinado por el corresponsal francés en Berlín, André Guérber, el cual llega también a la conclusión de que la melodramática desaparición de Hess y su aterrizaje en Escocia fué la última maniobra de Hitler para intentar dar por terminada la guerra con la victoria del Reich, cuando aún quedaba por vencer el enemigo más temaz que se enfrentó al nazismo. Las investigaciones practicadas por el periodista francés permiten reconstruir así aquel sensacional episodio: Aproximadamente un mes antes de emprender su vuelo a Inglaterra, el Gobierno alemán, por conducto de sus representantes en el extranjero, realizó algunos sondajes para conocer la disposición de ánimo de los ingleses ante un eventual ofrecimiento de paz de Alemania. El propio Hess fué encargado de una misión secreta, como resultado de la cual informó a Hitler que Inglaterra estaba dispuesta a aceptar la paz dictada por Berlín, con tal de que se lograra convencer a sus gobernantes de la sinceridad de la acción alemana. El Fuhrer y Goering celebraron una conferencia para discutir esta cuestión. El relato de lo que fué esta reunión de los dos dirigentes nazis se tiene en el documento que se ha encontrado en poder del secretario permanente de Hitler, Rolf Inler. De éste se desprende que la conferencia para discutir el ofrecimiento de paz al Reino Unido, tuvo lugar en Berchtesgaden el 4 de Mayo de 1941. Rodolfo Hess estuvo presente en la entrevista y confirmó verbalmente el informe que antes había enviado al Cuartel general del Fuhrer en el sentido de que los ingleses, descorazonados, aceptarían la cesación de las hostilidades si se les hacían algunas concesiones de menor importancia. Los hechos demostraron que tanto Hess como los representantes diplomáticos alemanes en el extranjero, no supieron interpretar los verdaderos sentimientos ingleses, cuanto que Churchill rechazaba de plano las sugerencias alemanas y reafirmaba su determinación de proseguir la lucha hasta la victoria final, sin compromisos de ninguna especie. Fué en aquella reunión cuando Hitler informó a sus colaboradores que "había alcanzado la solemne decisión de ir a la guerra contra Rusia antes del otoño del mismo año de 1941". "Quiero—añadió Hitler—que haya alguien que vaya y diga a los gobernantes ingleses que estoy dispuesto a dar por terminada la guerra con las potencias occidentales", Hess, que parecía el más convencido de la rendición de la paz", fué elegido inmediatamente por el Fuhrer como "mensajero de la paz"; en las condiciones ya conocidas, emprendió el vuelo a Escocia, persuadido de que el pueblo inglés se volvería como un sólo hombre contra su primer ministro, Winston Churchill, para imponerle la aceptación de las condiciones alemanas. De esta manera fué víctima de su propio error. El documento que Hess llevó consigo estaba marcado con las letras A. B y D, según se ha comprobado en la copia encontrada en los archivos secretos de la Cancillería, y su número era el 274. Las proposiciones que contenía eran: Primera.—El Gobierno británico compararía, con las pruebas documentales que el Gobierno alemán pone a su disposición, que es inútil continuar la resistencia después del derrumbamiento de Francia. Segunda.—El Gobierno alemán garantizará la absoluta independencia del Reino Unido y la inviolabilidad de las colonias y dominios ingleses, siempre que el Reino Unido contraiga el compromiso solemne de no ingerirse en el futuro en las cuestiones europeas y no ofrecer a su vez garantías políticas, militares o económicas a ningún país continental. Tercera.—Alemania ofrece a Inglaterra una alianza de veinte años de duración. Cuarta.—Gran Bretaña observaría una neutralidad benevolenta para Alemania durante la guerra germano-rusa, de cuyos comienzos serían oportunamente informados. Tales fueron las condiciones rechazadas por Mr. Churchill, aunque de la decisión del "premier" no se llegó a informar oficialmente al Gobierno alemán, que comprendió al cabo de unas semanas—y no antes de que Churchill anunciase su decisión de apoyar a Rusia cuando éste país fué agredido—que sus observaciones habían caído en un lamentable error cuando desestimaron la tradicional determinación inglesa de no ceder ante las exigencias de nadie, si éstos atentaban contra el honor del Imperio o el prestigio de Inglaterra.

Concluye la Conferencia de Londres

(Viene de primera página) pabor preparatoria para el arreglo definitivo de paz, el Consejo de ministros de Asuntos Exteriores ha estudiado en la primera serie de sus reuniones numerosos asuntos, a fin de presentar sus conclusiones a las Naciones Unidas, de acuerdo con aquel mandato.

La presente conferencia es la primera que celebran los principales aliados desde que terminó la lucha armada, y en ella se han manifestado diferencias de opinión que no se pusieron de manifiesto mientras se trató ante todo de mantener la unidad para hacer eficaz la lucha contra el enemigo común.

Ha habido un amplio cambio de concordancia en los temas tratados. Las discrepancias que se han manifestado han sido tratadas con un sincero espíritu de conciliación, y hay fundados motivos para confiar en que, a fuerza de paciencia y buena disposición por parte de todos, se podrá llegar a un acuerdo en cuanto a las cuestiones esenciales. Estamos decididos a que así sea.

Al tratarse a su término la serie de las actuales reuniones, se han suscitado dificultades que afectan al procedimiento que habrá de seguirse.

En opinión de la delegación rusa, en las discusiones referentes a los tratados sólo habrían de participar en cada caso los signatarios de las cláusulas de rendición, entendiéndose así a la estrecha decisión restrictiva del artículo segundo, sección tercera, párrafo segundo del acuerdo, como preferencia a otras disposiciones más amplias del citado acuerdo de Berlín.

El 22 de Septiembre, la delegación rusa reclamó que el Consejo anulara su decisión anterior del 11 de Septiembre, por la que se invitaba a Francia y China a que participaran en todas las discusiones. Esto hubiera equivalido a la eliminación de China de todas las discusiones pendientes acerca de los tratados de paz europeos y a la adopción de igual medida respecto de Francia, salvo en el caso del tratado de paz con Italia.

Acercas de tal asunto, el secretario de Estado de los Estados Unidos adoptó la posición de que no vería con buenos ojos tal limitación de participes en la labor pendiente acerca de los tratados de paz europeos, con la consiguiente eliminación de miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las naciones unidas. El citado secretario aceptaría, sin embargo, cualquier procedimiento de elaboración de tratados previos, que estuviera en consonancia con el acuerdo de Berlín, siempre que el Consejo acuerda convocar a los principales estados interesados a la celebración de una conferencia de la paz, según autoriza el artículo segundo, sección cuarta, párrafo segundo, del acuerdo de Berlín.

En tal Conferencia habrían de estar representados los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, los miembros europeos de las naciones unidas y los miembros no europeos que hayan aportado contingentes de im-

La aparición del ilustre guitarrista fué aplaudido con grandes aplausos, que duraron largo rato—ellos eran expresión de sincero afecto—y fueron seguidos de un admirativo silencio sólo interrumpido por las ovaciones con que cada número del escogido recital fué premiado.

La actuación de Regino consistió de dos partes, integradas por obras de Haendel, Sors, Tárrega, Albéniz, Barrios y una composición del ejecutante. Todas ellas fueron interpretadas con la maestría y el singular estilo del artista que, al final, fué aclamado con gran calor.

Felicitamos efusivamente a Sainz de la Maza por esta regalo de sus días, conciertos que han sido para nosotros una inestimable prueba de su arte y de su amor a la patria chica.

Fotogramas de las últimas operaciones aliadas



Tropas de la séptima división de Infantería australiana, dirigiéndose a una cabeza de desembarco establecida al Este del gran centro petrolífero de Balikpapan de Balikpapan

Don ALFREDO LOPEZ nuevo director técnico seglar de Acción Católica

Madrid.—La revista "Eclesia", órgano de la dirección central de la Acción Católica Española, publica el nombramiento de don Alfredo López para el cargo de director técnico seglar de la Acción Católica española. El nombramiento ha sido hecho por el arzobispo de Toledo, doctor don Enrique Pla y Deniel, presidente de la junta suprema de la Acción Católica Española.

El Boletín oficial de las Cortes

PUBLICA, ENTRE OTROS, EL PROYECTO DE ORGANIZACION DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Madrid.—El "Boletín Oficial de las Cortes" del día de hoy publica el proyecto de organización de la Subsecretaría de Educación Popular en el Ministerio de Educación Nacional. La ponencia encargada de dictaminarle integran los señores Arias Salgado, Luca de Tena, Ortiz Muñoz, Pemartín y Romojaro. También publica el de subsidios al personal obrero afectado por el paro originado por la escasez de fluido eléctrico y el de reconocimiento a los auxiliares interinos de obras públicas, nombrados en 1938 con destino a los servicios centrales del derecho a ingresar en el cuerpo a extinguir de auxiliares de dicho Ministerio. La ponencia la forman los señores Granell, Pinilla y Sáez de Ibarra, Figuran también en el "Boletín" doce créditos extraordinarios y diez suplementarios a diversos capítulos del presupuesto de gastos, siendo ponentes los señores Abollado, Navarro, Alonso de Gata, Granell, Pinilla y Sáez de Ibarra. El jueves próximo se reunirá la ponencia que entiende en el proyecto de ley sobre "arrendamientos urbanos".

Bombardero en picado norteamericano



El nuevo bombardero en picado del Ejército norteamericano, A-25 durante un vuelo de prueba. Es un monoplano de ala media, provisto de un motor de 1.700 c. v. Estos aparatos fueron usados con notable éxito durante las últimas operaciones de la guerra en el Pacífico

Danza de princesas y juegos malabares en la boca del dragón

Por María CRUZ EBRO

¿En qué parque danzan estas lindas princesitas? ¿Es en el de la infanta Garderia? ¿Es en el jardín de Melandano? Es en nuestra ciudad. Al final del Paseo del Empeinado, frente al puente de Castilla, hay un hermoso macizo de flores. En su centro un diminuto estanque con surtidor de agua cantarina en la boca de un dragón. Unas flores altas, bellas en color y forma, se alzan graciosamente en su derredor. Las rosalindas y topacios de sus hojas acariciadas por el céfiro, adquieren rítmico movimiento y las flores semejan esbeltas princesitas burlando con sus danzas al fiero dragón que se debate bajo los juegos malabares del surtidor.

¿Conoció la leyenda del poderoso sultán que vistió a sus hijas con plateados rayos de fantástica luna? Guardando el sultán la belleza de sus hijas las puso bajo la custodia de un dragón. El dragón velaba día y noche y día y noche lloraban las cautivas.

Pero he aquí que un grupo de alados insectos, impulsado por cabalístico instinto, emprende ataque libertador. El guardián se defiende, abre la monstruosa boca y por ella, en burión zumbido, entra y sale el valiente escudador.

Libres, las hijas del sultán inician rítmica danza y como la danza espiritualiza, van elevándose, elevándose... Y se esfuman y desaparecen aquellos plateados rayos de luna.

En su furor impotente ruge el burlado guardián, que al romper el vívido soplo las ligaduras de la materia no hay dragón que de nuevo le pueda apresar.

Tan aéreas aparecen ante mis ojos las bellas fibres del Paseo del Empeinado que, evocando a las princesitas de la leyenda, un súbito temor me impulse a exclamar: —Jardinero: ¿no veis que esas flores van a desaparecer en rápido vuelo? Y ha explicado el jardinero.

—Esa flor, rojas unas, amarillas y rosadas otras, cuyo nombre es canna y que rodeada de misterio apareció el año pasado en Burgos, tiene copiados sus días.

Se la plantó en Marzo, en Mayo empezó a florecer, en Julio y Agosto ha lucido espléndida. Antes que llegue el invierno, arrancaremos de la tierra, su corazón.

—Buen hombre: y ¿que haréis con ese corazón? —Lo protegeremos de las heladas en tibia invernadero. Si quedase allí moriría como esas pobres valmasinas, cuyos semilleros se hacen todos los años.

Pasaron las horas radiantes. Agonizan las moradas valmasinas y una ráfaga de viento, ya frío, arranca una hoja de las cannas que comienzan a decaer.

Aquella pobre hojita abarquilada que tiene en su centro unas bolitas negras, semeja una mano helada aprisionando tenaz el último anhelo de una ilusión.

Y, ¿no sabéis?: estos granitos negros, simiente de las "cannas", se convierten luego en pulimentadas cuentas para nuestros rosarios.

Cuando los helos se hundan en la tierra en busca de un corazón que allí ya no está, pasarán por entre nuestros dedos las evocadoras Avemarías elevando a las almas en místico vuelo, y la nostalgia prenderá un suspiro en la riante imagen de aquellas lindas princesitas tejendo sus danzas en tanto unos juegos malabares burlaban al fiero dragón.

Declaraciones del ministro de Trabajo

(Viene de primera página)

—Se ha iniciado con éxito en las empresas de seguros y electricidad, así como en los transportes marítimos. He pite que no desearé hasta lograr que este régimen, hoy incipiente, de participación en los beneficios se extienda a todas las ramas de la producción española. Pero no crea que las mejoras implantadas en beneficio de los trabajadores se agota en los principios expuestos. Gracias a ellos, los principios expuestos. Gracias a ellos, los principios expuestos. Gracias a ellos, los principios expuestos.

—El seguro único—dice por último el ministro—es mi deseo, que a la mayor brevedad posible, se implante en nuestro régimen social. Por su virtud, el trabajador estará asegurado en todos los aspectos de la previsión, lográndose una uniformidad jurídica, que extirpará los recovecos legislativos, en su mayor parte fuente de arbitrariedades y abusos. Toda la política de este Ministerio, en resumen, puede cifrarse en esta consigna: "Política social por y para el trabajador".—Cifra.

EL MARISCAL ZHUKOV aplaza su visita a EE. UU.

En la Casa Blanca se dice que está enfermo

Washington.—En la Casa Blanca se ha manifestado que, por hallarse enfermo el mariscal Zhukov, ha quedado aplazada su visita a los Estados Unidos.—Efe.